



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 68 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120210019800	Ejecutivo	Carmen Barros Castro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - No Libra Mandamiento
44001410500120210020200	Ejecutivo	Efren Mena Santos	Jose Alberto Fuentes Acosta	19/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas
44001410500120210020200	Ejecutivo	Efren Mena Santos	Jose Alberto Fuentes Acosta	19/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento
44001410500120210005800	Ejecutivo	Porvenir Administradora	Suministros Mi Tia Titi	19/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Liquida Crédito
44001410500120210007200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servimengua Eat	19/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Liquida Crédito

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

f583761a-12e5-4ee0-b9e2-d15ce57922b1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 68 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120200026100	Ordinario	Alicia Margarita Fonseca De Armas	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	19/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Liquida Crédito
44001410500120210019900	Ordinario	Braulio De Jesus Montoya Torres	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	19/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite
44001410500120210020000	Ordinario	Eliana Liceth Lopez Epieyu	Ese Hospital Armando Pabon Lopez De Manaure	19/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve
44001410500120210014700	Ordinario	Emilio Antonio Garcia Orcasitas	Admistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/07/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanan
44001410500120210019600	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Roberto Luis Bermudez Acosta	19/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

f583761a-12e5-4ee0-b9e2-d15ce57922b1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 68 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120210019600	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Roberto Luis Bermudez Acosta	19/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento
44001410500120210003200	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Censantas Porvenir S.A.	Fundacion Tejiendo Suenos	19/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Liquida Crédito
44001410500120200026500	Ordinario	Tatiana Marcela Peñaranda Perez	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	19/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Liquida Crédito

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

f583761a-12e5-4ee0-b9e2-d15ce57922b1